



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL.01049026 * NIF P0410400F

DON JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ, SECRETARIO GRAL. ACCTAL. DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO (ALMERÍA).

CERTIFICA

Que en la sesión ordinaria nº 36 celebrada por la Junta de Gobierno Local en fecha 06 de septiembre de 2018, se adoptó entre otros el siguiente

ACUERDO

Seguidamente según dispone el Art. 83 del Real Decreto 2568/86 de 28 de Noviembre, la Presidencia pregunta si se ha de someter a la consideración de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL por razones de urgencia algún asunto no incluido en el Orden del Día y que no tenga cabida en el punto de Ruegos y Preguntas. Se indica la existencia de varios puntos, pasándose a continuación a votar la especial declaración de urgencia de los mismos. Esta es aprobada por unanimidad de los miembros que forman la Junta de Gobierno Local, por lo que se pasa a deliberar sobre el fondo de cada uno de ellos:

U6.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS DENOMINADO: PROYECTO DE MEJORA DE SEGURIDAD VIAL Y REFUERZO DE FIRME DE LA CARRETERA DEL IRYDA, SECTOR IV, EL EJIDO (ALMERÍA).

Visto expediente instruido al efecto; atendidos documentos e informes obrantes en el mismo del Técnico de la Sección de Contratación y P.M y del Interventor de Fondos sobre existencia de consignación presupuestaria.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, ACUERDA:

PRIMERO.- Aprobar el proyecto de obras denominado: "OBRAS DE MEJORA PARA LA SEGURIDAD VIAL Y REFUERZO DEL FIRME EN LA CTRA. IRYDA SECTOR IV, TRAMO ENTRE TARAMBANA Y REBEQUE", redactado por el Ingeniero de Caminos, C. y P. Sergio Bretones Sánchez, con un presupuesto de ejecución por contrata de 234.722,71 €.- (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIDOS EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS).

SEGUNDO.- Aprobar el expediente de contratación de la ejecución del proyecto de obras denominado: "OBRAS DE MEJORA PARA LA SEGURIDAD VIAL Y REFUERZO DEL FIRME EN LA CTRA. IRYDA SECTOR IV, TRAMO ENTRE TARAMBANA Y REBEQUE".

TERCERO.- Aprobar el gasto de 234.722,71 €, con cargo a la partida presupuestaria nº 2018.454.61904.

Código Seguro de verificación: XK9vf12DOG9h00Y/JooanA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Góngora Cara	FECHA	11/09/2018
	Juan Fco. Parra Muñoz		
ID. FIRMA	10.4.2.32	XK9vf12DOG9h00Y/JooanA==	PÁGINA 1/2
 XK9vf12DOG9h00Y/JooanA==			

CUARTO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por procedimiento abierto simplificado que ha de regir la contratación de la ejecución del proyecto de obras denominado: "OBRAS DE MEJORA PARA LA SEGURIDAD VIAL Y REFUERZO DEL FIRME EN LA CTRA. IRYDA SECTOR IV, TRAMO ENTRE TARAMBANA Y REBEQUE".

QUINTO.- Iniciar la licitación publicándose la licitación, junto con el de exposición al público del Pliego, en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento y Plataforma de Contratación del Sector Público, si bien la licitación se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el mismo.

SEXTO.- Facultar al Sr. Concejal Delegado de Hacienda y Contratación a los efectos oportunos.

Y para que así conste y surta efectos donde legalmente proceda (a resultas de lo dispuesto en el Art. 206 del R.O.F.), expido el presente en El Ejido -Almería- que firmo por orden y con el visto bueno de S.S^a el Alcalde Presidente.

Código Seguro de verificación: XK9vf12DOG9h00Y/JoanA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Góngora Cara		FECHA	11/09/2018
	Juan Fco. Parra Muñoz			
ID. FIRMA	10.4.2.32	XK9vf12DOG9h00Y/JoanA==	PÁGINA	2/2
				
XK9vf12DOG9h00Y/JoanA==				